

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA
COMPANIA ANONIMA DENOMINADA
"INMOBILIARIA EL PORTEÑITO C. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil, ante el Notario séptimo del cantón, doctor Jorge Maldonado Rennella, el 26 de Octubre de 1.972, se constituyó la compañía anónima denominada "INMOBILIARIA EL PORTEÑITO C. A."; esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 28 de Noviembre de 1.972, de fojas 15693 a 15726, con el No. 2512 del Registro Mercantil y fue anotada bajo el No. 16654 del Repertorio.

2.— Comparecieron al otorgamiento de la escritura pública de constitución, las siguientes personas: don Segundo Benjamín García Guerrero, don Guillermo Coronel Villalta, don Flavio Efraín Cires Vera, don Gil Iturralde Ruata y don Antonio Macay Zambrano. Además comparece la señora Elba Andrade de García Guerrero, para dar su consentimiento para la aportación de un inmueble que hace su cónyuge don Segundo García Guerrero, 70 años ecuatorianos, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, y por sus propios derechos.

3.— La compañía se denomina INMOBILIARIA EL PORTEÑITO C. A., y su plazo de duración es de 50 años.

4.— Tiene como domicilio la ciudad de Guayaquil.

5.— "La Compañía tendrá por objeto principal único, la adquisición y beneficio de bienes raíces urbanos y rurales; podrá adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todo acto y contrato civil autorizados por las leyes, en relación con su objeto. La compañía no podrá dedicarse al comercio ni a la industria.

6.— El capital social de la compañía es de \$ 680.000,00, dividido en 680 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.000,00 cada una.

7.— El capital social de la compañía está suscrito en su totalidad, en la forma siguiente: el señor Benjamín García Guerrero, ha suscrito 676 acciones.

Los señores Guillermo Coronel Villalta, Flavio Cires Vera, Gil Iturralde Ruata, y Antonio Macay Zambrano, han suscrito cada uno de ellos, una acción de un mil sures.

El capital social de la compañía está pagado en su totalidad en la forma siguiente:

El señor Benjamín García Guerrero, en pago de las 676 acciones que ha suscrito, aporta y transfiere a la compañía el inmueble constituido por un solar que esta ubicado en la ciudad de Guayaquil en la esquina Noreste de las calles Colón y Pedro Carbo, signado con el No. 1 de la manzana No. 5 de la parroquia urbana Rocafuerte, codificado bajo el No. catastral de 3601, rol 11309, con los siguientes linderos: Por el Norte, con propiedad de la Compañía Industrial Financiera S. A. con 7 metros, 80 centímetros; por el Sur, calle Colón; con 7 metros 80 centímetros; por el Este, con propiedad de Inversiones Generales S. A.; con 28 metros 39 centímetros; por el Oeste, calle Pedro Carbo, con 28 metros 39 centímetros; lo que da un área de 221 metros 44 decímetros cuadrados.

Los señores: Alberto Coronel Villalta, don Flavio Cires

Vera, don Gil Iturralde Ruata y don Antonio Macay Zambrano, han pagado en dinero efectivo la cantidad de \$ 1.000,00 cada uno.

El dinero efectivo fue depositado en el Banco de Descuento según consta en el "Certificado de Integración de Capital", documento protocolizado en la escritura.

8.— Para su gobierno y administración, la compañía contará con la Junta General de Accio-

nistas, el Presidente y el Gerente.

El representante Legal de la Compañía es el Gerente.

9.— La escritura que contiene la constitución de la compañía INMOBILIARIA EL PORTEÑITO C. A., fue aprobada mediante Resolución No. 1976, del 24 de Noviembre de 1.972, expedida por el señor doctor Alfonso Trujillo Bustamante, Intendente de Compañías de Guayaquil; inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 28 de Noviembre de 1.972, de fojas 15639 a 15692, con el No. 3181 del Registro Mercantil y fue anotada bajo el No. 16653 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.

Guayaquil, 29 de Noviembre de 1.972.

Abg. Marcelo Santos Vera
SECRETARIO

Nov. 30/72